PARQUE DE LA SAL ZIPAQUIRÁ	ACTA DE CUMPLIDO	Código: RG-08-05 Versión: 05 Fecha de Emisión: 15/03/2023
DOCUMENTO CONTROLADO		

El Suscrito Subgerente Administrativo y Financiero de Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. SEM,

Teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en la **RESOLUCIÓN N.º 088/2023** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS CARROS PASEADORES DE NIÑOS PROPIEDAD DE CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ Y SUS CORRESPONDIENTES REPUESTOS"** suscrita con **EDUAR GIOVANNI APONTE FINO** he desarrollado la Supervisión de ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución Total correspondiente a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los carros paseadores de niños.

La presente se expide a los **DIECISEIS (16)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES 2023.**

DARLEY VELASQUEZ CUBILLOS
SUPERVISOR
Catedral de Sal S.A. SEM